



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 213

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 01 de Octubre de 2022.

C. Nicolás Navarro Martínez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] Inh= 16/mayo/2015 en la fosa 72 con alineamiento B-7-13-1 del Panteon 20 de Noviembre, para que sean incinerados en el mismo panteón.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez